



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000027-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a criterios seguidos por la Junta para nombrar personal eventual a Ignacio Cosidó Gutiérrez y Esther Muñoz de la Iglesia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000017 a POP/000028, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pablo Fernández Santos, Portavoz perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo, al amparo del artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la pregunta oral al Sr. Francisco Igea Arisqueta, Vicepresidente de la Junta de Castilla y León y Consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, para su respuesta ante el Pleno:

**¿Qué criterios ha seguido la Junta de Castilla y León para nombrar personal eventual a Ignacio Cosidó Gutiérrez y Esther Muñoz de la Iglesia?**

En Valladolid, a 3 de octubre de 2019.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos